

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ	Código: GDE-FR-14
	COMUNICADO	Versión: 01
		Página 1 de 1

No digas nunca que no sirves, para Dios todos sirven (aunque no todos para lo mismo). Sigue sencillamente las 7 reglas del gallo:

1- El gallo se levanta temprano e inmediatamente emprende su tarea (que Dios le ha confiado).

2- El gallo no se niega a cantar porque existan ruiseñores. Hace lo que puede, lo mejor que sabe.

3- El gallo sigue cantando aunque nadie lo anime ni se lo agradezca. En realidad, no espera que nadie lo haga.

4- El gallo despierta a los que duermen. Su tarea es impopular, pero necesaria.

5- El gallo proclama buenas noticias: Acaba de amanecer. Ante ti tienes por estrenar un nuevo día, lleno de magníficas oportunidades.

6- El gallo es fiel cumplidor de su tarea. Se puede contar con él. No falla nunca. Es un excelente centinela.

7- El gallo nunca se queja de tener que hacer siempre lo mismo, de que nadie le felicite o de que a nadie le importe.

“Señor, enséñame lo que tengo que enseñar. Enséñame lo que aún tengo que aprender. Enséñame el conocimiento de tu voluntad y la sabiduría para ponerla en práctica”

SEMANA 5 – FEBRERO 11 AL 15

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
En semana	Descansos	Socialización e inscripciones proyecto descansos en Paz.	Coor/ Convivencia	Lina Morales
Lunes 11	En jornada	"Para los orientadores de grupo: Por favor enviar una copia del contexto del grupo al correo: calidad.lapaz@envigado.edu.co ¡Felicitaciones a los compañeros que cumplieron de manera oportuna con la entrega! Santiago Montoya, Floresmira Ramírez y Nora Luz Betancur.	Virtual	Orientadores de grupo
	6:30	Formación alumnas de bachillerato (estudiantes mujeres)	Auditorio	Directivos
	8:00	Reunión estudiantes inscritos al proyecto de "Descansos en Paz" en la temática de dibujo	Biblioteca	Nora Luz Betancur
	10:00	Reunión candidatos a la Personería institucional.	Aula 230 B. A.	Ma. Patricia Ocampo
Martes 12	6:30	Formación alumnos de bachillerato (estudiantes hombres)	Auditorio	Directivos
	9:00 - 10:00	Elección candidato representante de estudiantes al C.D	Auditorio	María P. Ocampo
	9:30 - 11:30	Comité de Convivencia Escolar Sesión 1. Asiste: Ana Tulia Lasso. Se contará con la participación de Mery Alexandra a las 10 a.m. y a las 11 a.m. Venus	Coor/ Académica	Carlos Velásquez - Coordinadores de Convivencia
Miércoles 13	6:30	Reunión del Consejo de padres para Elección de los representantes a los diferentes comités	Auditorio Bachillerato	Directivos y Proyecto Edu-derechos
	6:30 40 min por grado	Conferencia "Los Líderes en el bicentenario" , iniciando con grado 9°, seguido grado 10° y finaliza grado 11°	Auditorio Sede Bachillerato	SEM - Leo A. Alzate
	6:30	Elección del padre representante de grupo 10°2	Aula 215	Ángela Sánchez
	10:00	Reunión Proyecto de Riesgos. Asisten: María Teresa, Roberto, Diego Pérez, Santiago Montoya, Emilse Tobón.	Coor/ Académica	María Teresa Alzate
	11:00	Reunión con funcionario de SEM en cargo de los laboratorios virtuales. Asiste Roberto M. – Franki Vallejo	Coor/ Académica	Olga Ortiz
Jueves 14		PARO NACIONAL DE DOCENTE		
Viernes 15	6:30	Encuentro de los orientadores del grado 6°. Acompañan docentes que sirven en este grado y se encuentran en horario de disponibilidad.	Coord/ Académica	Olga Ortiz y Lina Morales
	10:00	Reunión administrativa financiera	Rectoría	Rector y Jorge Villada
	6:30 p.m.	Encuentro padres de familia candidatos estudiantiles	Teatro Municipal	SEM. Leo A. Alzate

OBSERVACIONES:

- El Cronograma estará sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades de la Institución y Secretaría de Educación.
- Se les solicita a los compañeros que comparten aula, garantizar el aseo, orden y sentido de pertenencia, ya que la falta de cuidado y responsabilidad de algunos, genera malestar y descontento a los titulares de aula. Los invitamos a hacer buen uso del conducto regular entre pares académicos.
- Amablemente se le solicita al equipo docente de primaria y bachillerato, atender con diligencia y eficacia al acompañamiento de las zonas de descanso, pues es un tiempo vulnerable en la convivencia escolar.
- La responsabilidad de dar cumplimiento al tiempo efectivo de clase es una tarea de todos, es por ello que debemos permitir la salida de los estudiantes con diligencia y prontitud, luego del cambio de clase, así evitamos estudiantes atrasados en sus clases y favorecemos el ambiente escolar.
- El contrato pedagógico es una herramienta de control en el proceso académico y comportamental, siendo el orientador de grupo quien cita a la familia para su diligenciamiento y seguimiento.

